

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20


### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B I: INGLÉS
Códigos <i>Code</i>	302038; 907035
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/13
			

**2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**

Nombre <i>Name</i>	Inmaculada Mendoza García
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	10.04.06
Teléfono <i>Phone</i>	954977339
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/imengar">https://www.upo.es/profesorado/imengar</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	imengar@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Inmaculada Serón Ordoñez
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora Temporal
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.29
Teléfono <i>Phone</i>	954977992
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/iseron">https://www.upo.es/profesorado/iseron</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	iseron@upo.es

**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Traducción especializada, inglés/ español, de textos científicos y técnicos, con aplicación práctica de bases teóricas, lingüísticas, terminológicas y documentales específicas de esta tipología textual. Iniciación a la práctica profesional.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Producir traducciones de textos científico-técnicos con la calidad mínima que se podría exigir en una prueba de traducción realizada para una agencia de traducción.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo específico para cursar la asignatura, excepto para los alumnos extranjeros incoming, que deben tener un nivel de español equivalente a un C1 y en el caso de alumnos extranjeros incoming cuya lengua materna no sea el inglés, un nivel de inglés mínimo equivalente a un B2.
Recomendaciones	Se recomienda: tener aprobadas las asignaturas obligatorias de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/13
			

<i>Recommendations</i>	primero y segundo relacionadas con el uso de la lengua inglesa y con las fuentes culturales; nivel de lengua española adecuado, tanto en sus aspectos normativos como en la calidad expresiva; bases de traducción y asignaturas auxiliares superadas (Fundamentos de la Teoría de la Traducción y la Interpretación, Introducción a la Práctica de la Traducción, Documentación aplicada a la Traducción, Informática aplicada a la Traducción I). Aunque el profesorado de la asignatura intenta adaptar su docencia al nivel del alumnado, los objetivos didácticos mínimos que plantea la asignatura hacen que no sea posible compensar o afianzar en este contexto las carencias importantes que se pudieran arrastrar en la comprensión del inglés.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Una vez asentadas las bases competenciales del proceso traductor en cursos anteriores, de mano de las asignaturas de introducción y generales de traducción y de las asignaturas auxiliares, el alumnado se enfrenta por primera vez a textos especializados de diversa índole que son representativos de la práctica profesional. Asimismo, en esta asignatura se trabaja no solo la calidad de la traducción sino la ejecución del proceso de trabajo en condiciones que van pareciéndose cada vez más al ritmo y tipo de trabajo del traductor profesional. Desde el punto de vista de la ubicación en el currículum, el tercer curso constituye un inicio a la consolidación de la competencia traductora profesionalizada y, en este objetivo, la Traducción especializada B I. Inglés es, sin duda, una asignatura clave. Asimismo, la Traducción especializada B I. Inglés se complementa muy bien, en este nivel, con otras asignaturas relacionadas que fomentan un aprendizaje en red significativo: Informática aplicada a la Traducción II, Traducción de software y páginas web, o optativas como la Maquetación y la Traducción audiovisual, constituyen un engranaje adecuado para ir afianzando la competencia experta deseada. Además, presenta una continuación curricular con las asignaturas de cuarto Traducción especializada B II. Inglés y Técnicas de traducción inversa.

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/13
			

<i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	- Conocer los principales problemas de traducción propios de esta tipología textual y ser capaz de detectarlos en un texto concreto. - Conocer y utilizar debidamente los diferentes recursos de información fiables disponibles para la traducción científica y técnica: recursos lexicográficos y terminológicos, textos paralelos y comparados, webs especializadas, consulta a expertos... - Ser capaz de detectar errores y corregirlos tanto en una traducción propia como ajena.

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA</b>
TEMA 1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS
TEMA 2	PARÁMETROS DE CALIDAD PARA LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ESPECIALIZADOS
<b>PARTE II</b>	<b>TRADUCCIÓN CIENTÍFICA</b>
TEMA 3	INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA: PRINCIPALES DIFICULTADES, TIPOS DE ERRORES, RASGOS ESTILÍSTICOS, TIPOLOGÍAS Y GÉNEROS TEXTUALES Y RECUPERACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES FIABLES
TEMA 4	ENCARGOS DE TRADUCCIÓN CIENTÍFICA
<b>PARTE III</b>	<b>TRADUCCIÓN TÉCNICA</b>
TEMA 5	INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN TÉCNICA: PRINCIPALES DIFICULTADES, TIPOS DE ERRORES, RASGOS ESTILÍSTICOS, TIPOLOGÍAS Y GÉNEROS TEXTUALES Y RECUPERACIÓN DE FUENTES DOCUMENTALES FIABLES
TEMA 6	ENCARGOS DE TRADUCCIÓN TÉCNICA
<b>PARTE IV</b>	<b>TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA</b>
TEMA 7	ENCARGOS DE TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/13
			

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>METODOLOGÍA GENERAL</p> <p>La asignatura requiere de forma obligada la docencia en aula de informática con conexión a Internet, tanto en las EB como en la EPD, pues, de otro modo, es instrumentalmente imposible abordar el proceso teórico-práctico de la traducción especializada: documentación experta en fuentes virtuales; tareas de tipo terminológico, traducciones; revisiones de contenido, ortotipografía y estilo; homogeneización terminológica y estilística; trabajo traductológico vinculado a la maquetación y edición; integración de herramientas auxiliares en el proceso traductor normal...</p> <p>RECURSOS: uso de la PLATAFORMA VIRTUAL BLACKBOARD LEARN 9.1.</p> <p>La plataforma virtual Blackboard Learn 9.1. es un espacio virtual de aprendizaje, un medio básico para el desarrollo de la asignatura que servirá para conocer y manejar los instrumentos de recopilación de información, y para comunicarse y compartir información con el resto de compañeros docentes, así como para fomentar el desarrollo de las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>Los alumnos tendrán acceso a todo el material en esta plataforma.</p> <p>Asimismo, se utilizará la plataforma para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, pruebas, etc.</p> <p>A través del BUZÓN DE ACTIVIDADES se podrán realizar las entregas de los trabajos en formato digital cuando así se requiera. Ha de respetarse el criterio del profesor en cuanto a la forma de entrega: bien en copia impresa en papel, bien electrónicamente, o ambas posibilidades.</p> <p>Los alumnos que no dispongan de ordenador en casa o de conexión a Internet, deberán comunicárselo al profesor durante la PRIMERA SEMANA de clase. Si un alumno no avisa desde el principio, no se tendrá en cuenta este condicionante a lo largo del curso.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones interactivas introductorias sobre los principios teóricos, procesuales y estratégicos propios de la competencia traductora especializada.</li> <li>- Sesiones interactivas introductorias de los parámetros de calidad esenciales que debe cumplir la traducción de cualquier texto de carácter especializado.</li> <li>- Sesiones interactivas dedicadas a la identificación y la clasificación de errores en la traducción de textos científicos y técnicos.</li> <li>- Sesiones interactivas dedicadas a la labor documental y la localización de recursos fiables para la traducción de textos científicos y técnicos.</li> </ul>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>A criterio de cada profesor, se podrán realizar los siguientes tipos de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducciones individuales, en parejas o en grupo fuera del aula.</li> <li>- Traducciones individuales, en parejas o en grupo dentro del aula.</li> <li>- (Auto)correcciones (bilingües)/(Auto)revisiones (monolingües)/</li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/13
			

	<p>(Auto)evaluaciones de dichas traducciones fuera o dentro del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Portafolios individuales o en parejas que recojan las autocorrecciones/autorrevisiones/autoevaluaciones realizadas.</li> <li>- Debate y corrección de la labor de documentación terminológica realizada de forma autónoma por los alumnos previa a la traducción de los textos. El día de la corrección, el profesor/la profesora podrá solicitar a varios alumnos que presenten y defiendan parte de su glosario terminológico ante el resto de la clase.</li> <li>- Debate y corrección de las traducciones realizadas por los alumnos. El día de la corrección, el profesor/la profesora podrá solicitar a algunos alumnos que presenten y defiendan parte de su traducción ante el resto de la clase.</li> </ul>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	


## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. A criterio de cada profesor, la evaluación continua podrá incluir los siguientes tipos de actividades, a las que podrá asignar los porcentajes que desee hasta completar el 40% asignado a la evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales de traducción</li> <li>- Trabajos de traducción individuales, en parejas o en grupo.</li> <li>- Trabajos de (auto)correcciones (bilingües)/(auto)revisiones (monolingües)/(auto)evaluaciones de traducciones individuales o en parejas.</li> <li>- Proyectos de traducción grupales con reparto de roles (gestor de proyecto, terminólogo, traductor, revisor, corrector...)</li> <li>- Portafolios</li> </ul> <p>Prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 250-350 palabras y una duración de 2 horas-2 horas y 15 min. (en función del grado de dificultad del texto). Para realizar esta prueba de traducción los alumnos dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionará un encargo de traducción y palabras clave.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Caso 1: En caso de no haber superado la prueba de traducción final en la primera convocatoria, la recuperación de la asignatura en la segunda convocatoria consistirá en una prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 250-350 palabras y una duración de 2 horas-2 horas y 15 minutos (en función del grado de dificultad del texto).</p> <p>Para realizar esta prueba de traducción los alumnos dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionará un encargo de traducción y palabras clave.</p> <p>La calificación obtenida en esta prueba en esta segunda convocatoria representará el 60% de la asignatura y hará media con la calificación obtenida en la primera convocatoria en las actividades de evaluación continua (40%).</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/13
			

	<p>Caso 2: En caso de no haber obtenido una calificación superior al 5 (sobre 10) al hacer media entre las actividades de evaluación continua y la prueba de traducción final, la recuperación de la asignatura en la segunda convocatoria consistirá en una única prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 250-350 palabras y una duración de 2 horas-2 horas y 15 minutos (en función del grado de dificultad del texto).</p> <p>Para realizar esta prueba de traducción los alumnos dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionará un encargo de traducción y palabras clave.</p> <p>La calificación obtenida en esta prueba en esta segunda convocatoria representará el porcentaje total de la asignatura (100%), lo que significa que se parte de cero y, por tanto, no se guarda ninguna de las calificaciones obtenidas en la primera convocatoria en ninguna de las actividades de evaluación continua o en la prueba de traducción final.</p> <p>Caso 3: El alumno que desee presentarse a la segunda convocatoria con el objetivo de subir nota deberá presentarse a una única prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 250-350 palabras y una duración de 2 horas-2 horas y 15 minutos (en función del grado de dificultad del texto).</p> <p>Para realizar esta prueba de traducción los alumnos dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionará un encargo de traducción y palabras clave.</p> <p>La calificación obtenida en esta prueba representará el porcentaje total de la asignatura (100%), lo que significa que se parte de cero y, por tanto, no se guarda ninguna de las calificaciones obtenidas en la convocatoria anterior en ninguna de las actividades de evaluación continua o en la prueba de traducción final.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Prueba de traducción de un texto científico-técnico, de una extensión aproximada de 250-350 palabras y una duración de 2 horas-2 horas y 15 min. (en función del grado de dificultad del texto). Para realizar esta prueba de traducción los alumnos dispondrán, con aproximadamente una semana de antelación, de un encargo de traducción en el que se proporcionará un encargo de traducción y palabras clave.</p> <p>La calificación obtenida en esta prueba representará el porcentaje total de la asignatura (100%),</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Debido al alto grado de practicidad de la asignatura, no existen actividades evaluables de tipo teórico.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: Los criterios de calificación en la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/13
			

enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  
*Theory-into-practice assessment criteria*

evaluación continua dependerán de las actividades diseñadas para ello por cada profesor (véase el apartado "Descripción de la evaluación continua" de esta guía).  
Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): 1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### 1.1. TERMINOLOGÍA

Términos (simples o compuestos) y fraseología especializados o semiespecializados + siglas y acrónimos

### 1.2. TEXTUALIDAD

- Coherencia y cohesión: selecciones léxicas, aspectos sintácticos y gramaticales

- Naturalidad y fluidez: calcos léxicos y estructurales (redacción/expresión)

- Grado de adecuación a las instrucciones del encargo: registro y estrategias de traducción

- Uso adecuado de siglas y acrónimos: posición o abuso

### 1.3. OMISIONES

### 1.4. CS/SS/FS/NMS...

### 1.5. ORTOGRAFÍA

### 1.6. ORTOTIPOGRAFÍA

### 1.7. PUNTUACIÓN

## 2. REQUISITOS BÁSICOS PARA EL APROBADO

Para aprobar el examen será imprescindible resolver correctamente la traducción de todos los términos o fraseología especializados o semiespecializados que estén recogidos en el descriptor del examen o que se hayan visto en clase.

## 3. LÍMITE DE ERRORES PARA EL APROBADO

(ORIENTATIVO porque esto dependerá de cada texto concreto objeto de traducción)/ (Criterio general aplicado: pasar una posible prueba de traducción en una agencia)

### 3.1. Errores de sentido

1 CS/SS/FS (NMS) leve: -1 puntos

1 CS/SS/FS grave: -2 puntos

1 CS/SS/FS muy grave: -3 puntos

\* A partir de 2 CS/FS/SS graves: SUSPENSO

### 3.2. Ortografía


1 tilde: - 0,25

3 tildes: SUSPENSO

1 falta ortográfica leve: - 0,5

1 falta ortográfica grave: SUSPENSO

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/13
			



Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): 1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

### 1.1. TERMINOLOGÍA

Términos (simples o compuestos) y fraseología especializados o semiespecializados + siglas y acrónimos

### 1.2. TEXTUALIDAD

- Coherencia y cohesión: selecciones léxicas, aspectos sintácticos y gramaticales

- Naturalidad y fluidez: calcos léxicos y estructurales (redacción/expresión)

- Grado de adecuación a las instrucciones del encargo: registro y estrategias de traducción

- Uso adecuado de siglas y acrónimos: posición o abuso

### 1.3. OMISIONES

### 1.4. CS/SS/FS/NMS...

### 1.5. ORTOGRAFÍA

### 1.6. ORTOTIPOGRAFÍA

### 1.7. PUNTUACIÓN

## 2. REQUISITOS BÁSICOS PARA EL APROBADO

Para aprobar el examen será imprescindible resolver correctamente la traducción de todos los términos o fraseología especializados o semiespecializados que estén recogidos en el descriptor del examen o que se hayan visto en clase.

## 3. LÍMITE DE ERRORES PARA EL APROBADO

(ORIENTATIVO porque esto dependerá de cada texto concreto objeto de traducción)/ (Criterio general aplicado: pasar una posible prueba de traducción en una agencia)

### 3.1. Errores de sentido

1 CS/SS/FS (NMS) leve: -1 puntos

1 CS/SS/FS grave: -2 puntos

1 CS/SS/FS muy grave: -3 puntos

\* A partir de 2 CS/FS/SS graves: SUSPENSO

### 3.2. Ortografía

1 tilde: - 0,25

3 tildes: SUSPENSO


1 falta ortográfica leve: - 0,5

1 falta ortográfica grave: SUSPENSO

Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua:  
Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):  
Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/13
			

<i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: * Para poder hacer media entre las calificaciones obtenidas en los diferentes bloques porcentuales en la primera convocatoria será imprescindible:  - Aprobar la prueba de traducción final con una calificación superior al 5 (sobre 10). - Obtener una calificación media superior al 5 (sobre 10) entre la calificación media de las actividades de evaluación continua y la prueba de traducción final. 2ª convocatoria: Véase el siguiente apartado de esta guía: "Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)"
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Se puede hacer uso de todo el material adicional necesario: diccionarios, pendrives, apuntes de clase, portátiles, Internet...  Está terminantemente prohibido, no obstante, el uso del correo electrónico o de chats y el uso del móvil.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

RECURSOS LINGÜÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNDÉU, Fundación del Español Urgente (2016) "Buscador urgente de dudas.", <i>Disponible en <a href="http://www.fundeu.es/">http://www.fundeu.es/</a></i></li> <li>• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) "Diccionario de la lengua española, 22a ed.", <i>Disponible en <a href="http://www.rae.es/rae.html">http://www.rae.es/rae.html</a></i></li> <li>• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005) "Diccionario panhispánico de dudas", <i>Disponible en <a href="http://www.rae.es/rae.html">http://www.rae.es/rae.html</a></i></li> <li>• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Banco de datos (CREA) (En línea) "Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español.", <i>Disponible en <a href="http://www.rae.es">http://www.rae.es</a></i></li> <li>• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (En línea) "Banco de datos (CREA). Corpus de referencia del español actual.", <i>Disponible en <a href="http://www.rae.es">http://www.rae.es</a></i></li> </ul>
TRADUCCIÓN CIENTÍFICA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUENTES, X., ANTOJA, F. y CASTIÑEIRAS, M.J. (N.d.) "Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales", <i>Disponible en</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/13
				


Manuales y monografías

<http://www.bio-nica.info/biblioteca/Fuentes&Antoja.pdf>.

- ALEJANDRO, M. y BOBENRIETH, A. (1994) “El artículo científico original. Estructura, estilo y lectura crítica.”, *Granada: EASP*.
- CALDEIRO, M<sup>a</sup>A. et al. (1993) “Manual de estilo: publicaciones biomédicas.”, *Barcelona: Doyma*.
- DAY, R.A. (1990) “Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud.”, *Washington: The Oryz Press*.
- GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (Eds.) (2004) “Manual de documentación y terminología para la traducción especializada”, *Madrid: Arco/Libros, D.L*
- HUTH, E.J. (1992) “Cómo escribir y publicar trabajos en ciencias de la salud. Versión española Marta Pulido.”, *Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, cop.*
- LÓPEZ PIÑERO, J.M. Y TERRADA FERRANDIS, M.L. (1990) “Introducción a la terminología médica. Colección Manuales Salvat.”, *Barcelona: Salvat Editores*
- MAILLOT, J. (1997) “La traducción científica y técnica”, *Madrid: Gredos*.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A.B. (2010) “La traducción de textos médicos especializados para el ámbito editorial (inglés-español).”, *Granada: Comares; colección Interlingua, núm. 93*.
- NAVARRO, F. (2000) “Traducción y lenguaje en medicina”, *Barcelona: Fundación Doctor Antonio Esteve*.
- RICO-VILLADEMOROS, F. Y ALFARO, V. (co- ords.) (2009) “La redacción médica como profesión: Qué es y qué hace el redactor de textos médicos”, *Barcelona: Esteve*

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA. Artículos científicos

- AMADOR DOMÍNGUEZ, N. (2007) ““Diez errores usuales en la traducción de artículos científicos”. *Panacea@*, 8(26).”, *Disponible en [http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n26\\_revistilo-Dominguez.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n26_revistilo-Dominguez.pdf)*, pp. 121-123
- CLAROS, M. G. (2008) ““Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo”, *Panacea@*, 9 (28)”, *Disponible en [www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28\\_revistilo-claros.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28_revistilo-claros.pdf)*, pp. 145-158
- CLAROS, M.G. (2006) ““: “Consejos básicos para mejorar las traducciones de textos científicos del inglés al español (I)”, *Panacea@*, 7 (23)”, *Disponible en [www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea23\\_junio2006.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea23_junio2006.pdf)*, pp. 89-94
- GARCÍA-IZQUIERDO, I. y CONDE, T. (2014) ““Necesidades documentales del traductor médico en España””, *Trans*, 18:.”, *Disponible en [http://www.trans.uma.es/Trans\\_18/Trans18\\_141-162\\_art1.pdf](http://www.trans.uma.es/Trans_18/Trans18_141-162_art1.pdf)*, pp. 141-162
- NAVARRO, F., HERNÁNDEZ, F. y RODRÍGUEZ-VILLANUEVA, L. (1994) ““Uso y abuso de la voz pasiva en el lenguaje médico escrito”, 103: (iii).”, “*Uso y abuso de la voz pasiva en el lenguaje médico escrito*”, 103:461-464 (iii).”, pp. 461-464
- NAVARRO, F. (2001) ““El inglés, idioma internacional de la medicina: causas y consecuencias de un fenómeno actual”, 16-24 en *Médico Interamericano* 20 [reproducido en 35-51 *Panacea@*, 2 (3)”, *Disponible en [www.medtrad.org/panacea.html](http://www.medtrad.org/panacea.html)*, pp. 35-51
- NAVARRO, F. (2002) ““En pos de la verdadera causa de los anglicismos médicos”, *Ars Medica. Revista de Humanidades Médica*, 1(1)”, pp. 53-64
- MARSH, M. (2007) ““Algunas consideraciones sobre la traducción médica””, *Disponible en [Centro Virtual Cervantes](http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/marsh.htm)*: <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/marsh.htm>.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003) ““Los anglicismos ortotipográficos en la traducción” 1-5 en *Panacea@: Boletín de Medicina y Traducción* 4 (1)”, , [reproducido en J. MARTÍNEZ DE SOUSA (2006), 389-398 en *La palabra y su escritura, Trea, Gijón*].”, pp. 389-398
- MAYOR SERRANO, B. (2010) ““Revisión y corrección de textos médicos destinados a los pacientes... y algo más”, *Panacea@*, 11 (31)”, *Disponible en*


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/13
			

[http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n31\\_revistilo\\_MayorSerrano.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n31_revistilo_MayorSerrano.pdf), pp. 29-36

- MENDILUCE CABRERA, G. (2002) ““El gerundio médico”, *Panace@*, 3 (7)”, *Disponible en [www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea7\\_Marzo2002.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea7_Marzo2002.pdf)*, pp. 74-78
- MUÑOZ-MIQUEL, A. (2014) ““El perfil y las competencias del traductor médico desde el punto de vista de los profesionales: una aproximación cualitativa”, *TRANS*, 18”, *Valladolid: Servicio de Apoyo a la Enseñanza, Universidad de Valladolid*, pp. 163-181
- PRIETO VELASCO, J.A. (2014) ““The depiction of terminological variation in medical images: Can you see the difference?” *Languages for Special Purposes in a Multilingual, Transcultural World, Proceedings of the 19th European Symposium on Languages for Special Purposes, edited by*”, *Vienna (Austria): University of Vienna.*, pp. 74-80
- SEGURA, J. (2001) ““Los anglicismos en el lenguaje médico\*”, *Panace@*, 2(3)”, *Disponible en [http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3\\_Segura.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_Segura.pdf)*, pp. 52-57
- TERCEDOR SÁNCHEZ, M., LÓPEZ RODRÍGUEZ, C.I. y PRIETO VELASCO, J.A. (2014) ““También los pacientes hacen terminología: retos del proyecto VariMed”. *Panace@: revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 25(39)”, *Disponible en: [http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n39-tribuna\\_TercedoSanchez\\_etAl.pdf](http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n39-tribuna_TercedoSanchez_etAl.pdf)*, pp. 95-103
- TERCEDOR SÁNCHEZ, M. y PRIETO VELASCO, J.A. (2013) ““Las barreras en la comunicación médico-paciente: el proyecto VARIMED”. *Translating Culture; Traduire la Culture; Traducir la Cultura: De barreras culturales en la traducción científica y técnica*, edited by Martínez López, A.B., Jiménez Gutiérrez, I.”, *Granada: Comares.*, pp. 593-606
- ZORRILLA, A. (2003) ““Medicina animi”, *Panace@*, 4 (12)”, *Disponible en [www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea12\\_junio2003.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/PanaceaPDFs/Panacea12_junio2003.pdf)*, pp. 114-122

TRADUCCIÓN CIENTÍFICA. Dicionarios

- NAVARRO, F. (2018) “COSNAUTAS - Libro rojo. Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico”, *Disponible en <http://www.cosnautas.com/index.php?pag=librorojo>*
- NAVARRO, F. (2000) “Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina.”, *Madrid [etc.]: McGraw-Hill Interamericana, D.L.*
- RANM, Real Academia Nacional de Medicina (2018) “Diccionario de términos médicos.”, *Madrid: Editorial Médica Panamericana.*
- ALBIN, V.S. (1994) “Bilingual Glossary for Medical and Healthcare Translators: Hematology, Oncology, Radiotherapy: English-Spanish, Spanish-English.”, *Houston (Texas): PCM Translation Resources.*
- BRAIER, L. (1988) “Diccionario enciclopédico de Medicina Jims.”, *Barcelona: Jims.*
- (1999) “Diccionario terminológico de ciencias médicas”, *Barcelona [etc.]: Masson.*
- (2001) “Dictionary of Medical Acronyms & Abbreviations”, *Philadelphia: Hanley & Belfus.*
- “Dorland's Illustrated Medical Dictionary.”, *WA Newman Dorland: Books.*
- HAWTHORN, J. (2003) “Dictionary of Medicines. An A-Z of Medicinal Drugs.”, *Oxford: Oxford University Press.*
- HERRERA McELROY, O. (1996) “Spanish-English, English-Spanish Medical Dictionary. Diccionario médico, español-inglés, inglés-español.”, *Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.*
- HOOFF, H.V. (1999) “Manual práctico de traducción médica: diccionario básico de términos médicos (inglés-francés-español).”, *Albolote (Granada): Comares.*
- ILLERA MARTÍN, M. (1994) “Diccionario de acrónimos, con símbolos y abreviaturas, para las Ciencias de la Salud.”, *Madrid: Fundación Wellcome España.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/13
			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1999) “Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos, 1933-”, <i>Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.</i></li> <li>• (2002) “Mosby's Medical, Nursing &amp; Allied Health Dictionary”, <i>St. Louis [etc.]: Mosby.</i></li> <li>• PIÑEIRO GONZÁLEZ, R. et al. (2001) “Diccionario de Ciencias de la Salud.”, <i>Madrid: McGraw-Hill Interamericana, D.L.</i></li> <li>• RUIZ TORRES, F. (2000) “Diccionario de términos médicos: inglés-español, español-inglés.”, <i>Valladolid: Zirtabe.</i></li> <li>• STEDMAN, T.L. (1999) “Diccionario de ciencias médicas: bilingüe, inglés-español, español-inglés.”, <i>Buenos Aires; Madrid: Editorial Médica Panamericana.</i></li> </ul>
TRADUCCIÓN TÉCNICA. Diccionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BEIGBEDER ATIENZA, F. (1996) “Diccionario técnico inglés-español, español-inglés/Technical dictionary English-Spanish, Spanish-English”, <i>Madrid : Díaz de Santos.</i></li> </ul>
TRADUCCIÓN TÉCNICA. Manuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JIMÉNEZ SERRANO, O. (2002) “La Traducción Técnica Inglés-Español. Didáctica y Mundo profesional.”, <i>Granada: Comares.</i></li> <li>• MOSSOP, B. (2002) “Revising and Editing for Translators.”, <i>Manchester,. UK, St. Jerome Publishing.</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQQZIRir3dPpSu5jJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/13
